

12917

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Paleografía y diplomática» (Facultad de Filosofía y Letras) para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Paleografía y diplomática» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

**Primero.**—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

**Segundo.**—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de abril de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-  
de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

#### ANEXO

##### Admitidos

Arnall Juan, María Josefa (D. N. I. 77.960.140).  
Anón Calvo, María del Carmen (D. N. I. 17.326.816).  
Blasco Martínez, Rosa María (D. N. I. 21.302.602).  
Cabanes Catalá, María Luisa (D. N. I. 22.492.210).  
Fernández Vallina, Emiliano (D. N. I. 10.482.527).  
Herrera Aguilar, Ana Segunda (D. N. I. 25.855.098).  
López Rojo, Manuel (D. N. I. 12.030.943).  
Ostoloza Elizondo, María Isabel (D. N. I. 72.648.273).  
Mascul Martínez, Lope (D. N. I. 22.163.610).  
Sagredo Fernández, Félix (D. N. I. 13.270.425).  
Sanz Fuentes, María Josefa Dolores (D. N. I. 28.328.346).

##### Excluidos

Trenchs Odena, José (D. N. I. 39.815.391).—Por no haber firmado la declaración jurada.

12918

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de grupo XIX, «Obras Hidráulicas» (E. T. S. de Ingenieros de Caminos).**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo XIX, «Obras Hidráulicas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

**Primero.**—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

**Segundo.**—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de los opositores admitidos al citado concurso oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de abril de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-  
de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

#### ANEXO

##### Admitidos

Altadill Torne, Antonio (D. N. I. 327.381).  
Fernández Damborenea, Francisco (D. N. I. 421.011).  
Santos García, Florentino (D. N. I. 2.450.429).

##### Excluidos

Ninguno.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

12919

**ORDEN de 5 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales por Orden de 3 de octubre de 1977.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma 5.2 de la Orden ministerial de 3 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 21) por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Departamento,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar el citado concurso-oposición quede constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Fermín de la Sierra Andrés, Presidente de la Sección 2.ª del Consejo Superior de este Departamento.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Joaquín Ortega Costa, Subdirector general de Planificación Energética.

##### Vocales:

Ilustrísimo señor don Ricardo Anasagasti López-Sallaberry, Subdirector general de Industrias para la Construcción.

Don Miguel Jerez Juan, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Don Mariano Baena del Alcázar, Catedrático de Derecho Administrativo.

Don Jaime Ruiz Rodríguez, Jefe de la Sección de Contaminación de las Aguas y Residuos Sólidos de la Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología.

Actuará como Vocal-Secretario don Jaime Ruiz Rodríguez por ser el Vocal perteneciente al Cuerpo más moderno entre los Vocales titulares.

##### Vocales suplentes:

Don Angel Arozamena Sierra, Consejero del Consejo Superior de este Ministerio.

Don Carlos Agulló Campos-Herrero, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Don Francisco González Navarro, Profesor Agregado de Derecho Administrativo.

Don Manuel Lázaro Lafuente, Jefe de la Sección de Electrónica de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales.

Actuará como Vocal-Secretario suplente don Manuel Lázaro Lafuente por ser el más moderno de los vocales suplentes pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Manuel María de Uriarte y Zulueta.

Ilmo. Sr.: Subsecretario de este Ministerio.